



## El Censor.

Guayaquil, Setiembre 9 de 1890.

## CUESTION LÍMITES.

Al insistir hoy sobre este mismo tema, del que nos ocupamos no hace muchos días, no tenemos el propósito de avanzar, en lo principal de tan ardua cuestión, nuevas y mayores reflexiones; muévemos únicamente el de desvanecer rumores, preparados o involuntarios, que han comenzado a circular; rumores que pueden dar lugar, aquí y allá, a cálculos arbitrarios, a combinaciones desacertadas, y aún a preparativos dañosos a los intereses nacionales de uno y otro país.

Hablase con insistencia de que en la capital persiana ha comenzado a desplegarse, por espíritus exaltados, una serie de hostilidades contra nuestros compatriotas residentes a orillas del Río, a consecuencia de esta el Congreso de esa República discutiendo en sesiones secretas el Protocolo sobre límites entre el Perú y el Ecuador acordado por las respectivas cancellerías de los dos países.

Verdaderos o falsos tales rumores, toca a la prensa patriota y circunstancia no desencender a recogerlos de ligero; pues que, en uno ó otro caso, y al no ser debidamente calificados, poña una imprudencia ó un desánchez de perturbar el curso natural y propio que llevan los arreglos tan felizmente iniciados y aún comprometer el éxito final de tan importante cuestión.

Nosotros, a pesar de la bajaranza con que ha abordado este asunto el ilustrado decano de la prensa persiana cuyos arrogantes razones han dado tales sucesos, creemos que la opinión de los dos países se halla en las mejores condiciones para arribar a una solución satisfactoria que sirja para siempre el conflicto, y creemos igualmente que tanto el senado Gobernador del Perú como el que hoy rige nuestros destinos asean lo que les corresponde hacer en tan peligrosa emergencia.

En materia de política internacional, una regla de conducta debe ser la de una eficiente y absoluta moderación, no por temor a la muerte, sino por respeto a la dignidad de la nación que constituyemos.

El Perú, por su parte, sabe perfectamente lo que necesita y lo que no puede hacer. Sus pasados desastres le han de haber hecho comprender que los problemas cuya solución no se confía a los tribunales de la razón, corren primero el riesgo de la eventualidad fortuita y luego que sustrayen millones de la riqueza pública y miles de vidas de la población exhausta, contingentes que van a consumirse improductivamente para solo levantar montañas de cellos imperecederos.

Un pueblo que esto sabe por experiencia dolorosa, no puede consentir en que sus naciones se lancen ex abrupto a la provocación injustificada contra seres inertes que viven al amparo de un Gobierno ilustrado y pródigo, resguardados por leyes justas y beneficas y por la civilización misma de un pueblo generoso que les ha brindado con su hospitalidad.

Sí, por desgracia, fuesen evidentes tales rumores que ponen en angustia al patriotismo, desesperarse es que ese Gobierno que debe nubilar la paz como la única reparadora de pasadas desgracias, se habrá apresurado a reparar el daño por medio de la acción eficaz de las autoridades respectivas.

Además, nuestros compatriotas residentes en el Perú tienen derecho a la gratitud de ese gran pueblo, al que no dejaron solo en sus horas de infelicidad; y por lo mismo se nos hace duro creer que se haya desplegado contra ellos germen alguno de hostilidades cuya sola tentativa habría encontrado medios de expresión en el esfuerzo que la autoridad debe consagrarse para evitar todo pretexto de conflicto en momentos de una transacción redentora.

El Perú como el Ecuador se afanan actualmente en lo obra de su redención económica, para la cual han mestez de inalterable; y pensar que un pueblo que así se consagra anheloso a entrar en el goce perfecto de los beneficios de una paz perdurable, puebla al propio tiempo meditar en planes desastrosos, sería una contradicción que rechaza toda inteligencia, por inviabilidad.

Ojalá que las noticias que nos vengan del Sur contribuyan a disipar por completo estos rumores, si no dejan de inquietar el espíritu nacional, exigen sean juzgados con la cordura que la situación nos impone.

La discreción de nuestra parte será la mejor prenda de lealtad y en este terreno debemos estar dispuestos a todo linaje de sacrificios compatibles con el decoro y la dignidad nacional.

La falta de discreción como el exceso de preconciones serían en este caso extremos inaceptables.

En el término medio está la regla de nuestra conducta.

Esporamos que pronto la calma volverá a reinar en el espíritu nacional.

CUERPO CONSULAR  
(Editorial de "El Globo".)

Nadie desconoce el importante papel que desempeñan los Cónsules en el Comercio Internacional.

En el Informe de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores encontramos el cuadro del Cuerpo Consular del Ecuador en el extranjero, y notamos, con pena que los hijos del país no figuraran en él sin en una proposición insignificante.

Antes de ahora los Cónsules ecuatorianos casi no tenían emplazamientos; pero como el Decreto reglamentario del Poder Ejecutivo se les proporciona una mejor entrada a costa de nuestro comercio, creemos llegado el caso de hacer presente a nuestra Cancillería la obligación en que está de abrir a la juventud la carrera diplomática, que bueno es comienzo por el desempeño de los Consulados.

No es, posible, por ahora, todos nuestros Cónsules que sean ecuatorianos, porque no teniendo todavía nuestro comercio la extensión necesaria, no todos esos puestos producen lo necesario para que un hijo del país vaya a desempeñarlos.

Los principales puertos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y España, con los que el nuestro cultiva tan importantes relaciones comerciales, si pueden ya proporcionar una modesta renta para los jóvenes que más se distinguen en la República.

El Gobierno, además, bien podría contribuir con alguna cosa para mejorar las entradas de los primeros Consulados, a fin de ofrecer a la juventud estudiada y de aspiraciones, campo en que comienza a ejercitarse su actividad intelectual y patriótica.

Todo ecuatoriano que sea al extranjero y regresa a la patria, alguna idea nueva y provechosa traer.

Las fortunas que no son muchas entre nosotros, difundían los viajes, y muchas diligencias a quienes les vienen extrahen los patrón horizontes, dejan de encumbrarse por falta de estudio y de escenario.

El Gobierno hará, pues, una buena obra proponiendo a nuestra juventud, por motivo del desempeño de los Consulados principales, el estudio práctico del mundo.

Completada así la instrucción universitaria, perfíndate en contando con buenos colaboradores para la administración pública, que sólo deben oponerles puestas a la virtud y al talento.

Por lo demás, es preciso convencer que nadie mejor que los hijos del país puede asestar las Consulados, honrando al amor a la patria no pueden tener los extranjeros más bien dispuestos a procurar nuestra salud, quanto.

No dudamos que nuestras indicaciones serán atendidas, y que el Presidente de la República y el Señor Ministro de Relaciones Exteriores procurarán hacer de su parte todo lo que sea posible para abrir a la juventud nuevos horizontes.

## Prensa Nacional.

## CONGRESO PLENO.

(De "El Comercio" de Lima.)

Sesión del jueves 14 de agosto de 1890.

(Presidencia del H. Sr. Candamo.)

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta del acuerdo diplomático celebrado con la República de Chile, sobre traslación de los restos de los que sucumplieron en la guerra del Pacífico. Quedó a la orden del día.

Pasó a la Comisión Diplomática el Tratado sobre límites con el Ecuador.

S. E. ordenó la publicación en folletos para que los representantes pudieran estudiarlo debidamente.

El señor Arturo García, manifestó que tenía el carácter del reservado, según acuerdo entre él, como Plenipotenciario del Perú y el Representante del Ecuador.

El señor Rosas pidió se trajera a la mesa la ley respectiva, por la que se establece que todo tratado debe ser publicado, para que se conozca por el público.

S. E. el Presidente manifestó que se haría la impresión con el carácter de reserva.

El señor Alzamora, hizo notar que no se debía hacer la impresión.

El señor Arturo García, adijo algunas razones para que no se hiciera la impresión; y pidió que se pasara á secreta para llegar á un acuerdo, dar lectura al tratado y dar algunas explicaciones.

S. E. suspendió la sesión y se pasó á asueto en secreta el que duró 20 minutos.

Reabierta la pública, se pasó á la orden del día y S. E. levantó la sesión.

Eran las 5. 10 p. m.

*Las cantidades* que correspondieron en Guayaquil á los participes en el 20º y 25º año de la aduana en el 2º trimestre del presente año fueron las siguientes:

Colegio de San Vicente	2,147.34
Colegio de niñas	920.26
Cuerpo contra incendios	4,090.19
Callejón Guayaquil	7,362.43
Agua potable	8,180.32
Canalización	2,045.53

## Amortización

17,792.53

*Occurrences de Policía.*—Unas heridas leves al Inspector Carlos Toledo causadas por Luis Antonio Bravo.

Hemos visto la preciosa medalla que el Excmo. Presidente del Perú remite al del Ecuador en conmemoración de la solemnísima colocación de la primera piedra para la estatua del General San Martín en Lima.

El estatua que contiene es de terciopelo rojo y con el escudo del Perú y la dedicatoria "A S. E. el presidente de la República del Ecuador", en letras de oro.

La medalla, de oro macizo, lleva las siguientes inscripciones: En el anverso: "Colocación de la 1ª piedra de la estatua del Generalísimo de los Ejércitos del Perú, Don José de San Martín, en la plaza del 7 de Septiembre—Lima, Julio 28 de 1890".

Y en el reverso: "Silencio Presidente de la Repùblica, Excmo. Sr. General Dn. Andrés Cáceres, Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Dn. Manuel Irigoyen, De Justicia, Culto, & Dr. Dn. José G. Galindo, De Gobierno, Política & Dn. Guillermo Ferreyros, De Guerra y Marina, Dn. Francisco de P. Secada, De Hacienda y Comercio, Dn. Eugenio Delgado."

*Pastoral.*—El Ilmo. Sr. Obispo de Ibarra ha publicado una hermosa y muy sentido pastoral, con motivo del 2º incendio de Salinas. En ella describe patéticamente la afeita situación que de tiempos atrás viene atravesando la bellísima cuarta desgraciada provincia de Ibarra.

(De "El Telegrama", Setiembre 1º.)

## Cronica local.

## CALENDARIO.

Mañana Miércoles 10 de Setiembre.—San Nicolás de Tolentino.

FASES DE LA LUNA.—Cuarto menguante el 5, luna nueva el 14, cuarto creciente el 21, llena el 28.

EFEMÉRIDES.—1878.—Se estableció en Guayaquil la antigua "Sociedad de la tumba."

NOTICIAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes:

La de "Gonyas" entre las calles Pichincha y Bolívar, y la de "Pueblo" en el Malecón.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Nueve de Octubre" N° 11 y una sección de 20 báshers.

ITALIANOS.—Algunos de los estimados miembros de la colonia italiana se manifiestan quejas por parte de que un compatriota del rey Humberto y de Crispí, es decir, un italiano profugo de la corte de Víenes, y hasta más que por esto, dice que él es muy patriota y muy celoso de la dignidad de Italia y que encarece estamos en adelante más ACONCIENDOS.

No sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

no sabemos en qué hayamos ofendido al mencionado patriota italiano, llamado a su célebre de Italia, compatriota del rey Humberto y de Crispí. Si creímos que no fuimos bastante aconciendos por el profugo es un infeliz italiano el rey y su ministro y el presidente, esto no quita que el rey, el ministro y el presidente sean mutuamente compatriotas, es lo que parece estriba la queja del otro señalado de Italia que suscribe el artículo;

</

ta de la Real Española, con la cual finaliza el clásico Tomo 1.

Contiene ésta, importantísimos escritos de autores nacionales cultivadores de las letras, entre los que nos ha encantado la traducción de la Elegía 12º de Virgilio, hecha con brillante éxito por el señor don Q. Sánchez.

La obra del literato quiteño es la más belleza versión que hemos leído de la sublime producción del poeta mantiano, pues ha logrado impregnar su traducción de ese deslumbrante sabor campesino que es el distintivo de las obras de este género del clásico latino, que fué nuestro autor favorito en los claustros del colegio.

Damos las gracias á la persona que nos ha enviado dicho folleto.

**CANDIDATURA.**—En una hoja suelta nutrida de firmas de gente honrada y laboriosa, ha aparecido también en la provincia de Manabí la Candidatura del General Se. don Francisco Javier Salazar para Presidente de la República en el próximo período constitucional. Los vecinos de los cantones de Portoviejo y Santa Ana que por ahora la suscriben, se manifiestan entusiastas y decididos a consagrarse sus vidas á vos, respetable personalidad política.

Con esta son ya seis las provincias que proclaman dicha candidatura, lo que dà á entender que ella obtendrá abrumadora mayoría en la hora suprema.

Bien por la felicidad del país!

**DISCURSO.**—En un folleto de ocho páginas que se nos ha enviado de la Capital, consta el discurso pronunciado por el señor don Vicente Pállares Peñafiel en la Velada Literaria en que el poeta de Quito celebró en este último aniversario la fecha gloriosa del 10 de agosto de 1849; discurso pronunciado en representación del Supremo o Gobierno.

Es el citado discurso una notable documentación en que se autor engalana los sentimientos intuitivos de lo que significa la palabra PATRIA, arranca sus heredaciones del campo de la Filosofía para luego trasladárselas al de la Historia y dar a conocer la influencia que tuvieron los acontecimientos de la época, que conmemora en la independencia del Continente americano.

Bella concepción que el ilustrado autor ha sabido desarrollar con la maestría peculiar de su talento.

Sentimos crecer hoy de espacio suficiente en estas columnas para reproducirlo; lo haremos próximamente como premio de la admiringación que tributamos al joven literato y en testimonio de nuestro agrado expresión por la remisión del folleto que lo contiene.

El FERROCARRIL de Bahía se ha constituido en un factor de la literatura nacional.

No ha faltado lo mismo exigiendo á su propietario de Manabí, en seguida tomando rumbo á uno de los Mensajes del Ejecutivo, después juzgando á su modo y últimamente le envió oficiosamente como **MONEDA DE LITERATURA**, póstumas multitudinarias armadas al periódico nacional **El Comercio**.

¿A qué chocórgen en esa venerable maría?

Stemper ha sido la protestación frenesí de los tantos, porque esto de considerarse con infalsas de doctor es, precisamente, atributo de la más sardina insensatez.

**CATACLISMO.**—Las líneas telegráficas de Centro, Sur y Norte de la República se encuentran interrumpidas y sólo se hallan transitando de la Costa.

¿Qué habrá acontecido?—Algún cataclismo?

Dios nos proteja.

**TEATRO.**—“Cádiz,” “Certamen Nacional” y “La Gran Vía,” en las noches del domingo y lunes.

Para esta noche, por ser martes, “La Gran Vía” y “Certamen Nacional.”

Y para mañana, por ser miércoles “Cortadurón,” “Cádiz” y “La Gran Vía.”

Tontijos, toutte de même!

Compadrete, señor, de tu pueblo, que corre riesgo de morir caracoleado!

**FOTOGRAFÍA AMERICANA.**—Hemos tenido ocasión de visitar este establecimiento con motivo de observar los trabajos hechos á pluma y á lápiz por el inteligente joven don Manuel María Báscones.

Quedamos efectivamente convencidos de que no se nos habla exagerado de la habilidad del joven Báscones; pues hace espléndidas iluminaciones de retratos; supone con su pluma la defensa de planchas; hace magníficos retratos y cuadros de paisajes á lápiz, óbras de mérito que en nada desmerecen á los trabajos hechos por los más renombrados fotógrafos.

Ojalá que sus trabajos hallen compensación merecida.

## Aviso!

Se vende una casa nueva y muy económica en terreno municipal, situada en la calle de la Caridad.

La persona que interese comprarla pue diríjese á esta Imprenta y tratar con su gerente.

FELIX CASTRO P.

# Torre Eiffel.

Este hermoso establecimiento recibe constantemente en todos los vapores variedad de telas finas, gêneros y mercaderías de las mejores fábricas de Europa.

## VENDE POR MAYOR Y POR MENOR.

Tiene constamente un selecto surtido de joyas, mercaderías en general y especialmente artículos de fantasía concurrida.

Sombreros, abrigos, etc.

Sombrillas, Paraguas,

Encuadres de seda y algodón.

Cuellos fino, Camisas,

Géneros de seda.

Cachemirias varias clases,

Corcos,

Casimires varias clases,

Corcos,

Accordiones alemanas,

Rasos de varias calidades.

Sombrillas y Paraguas,

Rejas de seda para señoras,

Visitas de id. para id.,

Jerséis de lana,

Accordiones alemanas,

Rasos de varias calidades.

Señoras, Caballeros y Niños encontrarán un surtido completo de todo.

Ejecutamos órdenes y despachamos todo pedido de mercaderías para la capital, las provincias del Interior y de la Costa.

El Establecimiento TORRE EIFFEL, está situado frente á la esquina del almacén de los señores Durán & C°, calle del Maestro, número 143.

S. H. Gainsborg & Ca.

## Anuncios Anteriores.

### COMPANIA NACIONAL

DE

SEGUROS  
COMPANIA ANONIMA.

CAPITAL 250,000 SUCRES

ASEGURA CONTRA INCENDIOS,

Por la Compañía Nacional de Seguros,

JOSÉ MARÍA BORJA,

Gerente.

Guayaquil, Enero 13 de 1890.

HABITACIONES.

Constantemente las hay desocupadas en la casa número 6 calle del Morro, 2<sup>a</sup> cuadra.

Departamentos para familias.

Cuartos interiores.

Cuartos para hombres. Todos con comodidad y aseo.

Una mujer de Austria

hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer rama por segundas, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los áboles se cubriessen de hojas. Esto sucedió que llegase á mis manos un folleto de la anciana Seigell. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigell, el cual tomo exactamente de conformidad con las instrucciones, y no hablé tomado el todo de su contenido cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 1º de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el jarabe. Muy pronto pude principiar a hacer un pequeño de trabajo ligero; la tono desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahoro estoy perfectamente curada y ah, juan feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigell. Ahora debo decir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartillas de mano y papeletas procurando á la gente corriente la medicina, diciéndoles que no les iba bien, algo, y por lo tanto muchas personas fueron extirpadas á la enfermedad, en qualesquier de las Américas Seigell, que allá, en qualesquier partes donde se encuentra uno, se considera como una reliquia. Los pocos que se han conservado se han prestado para largos y yo, que prestado el que tengo por seis millos en contorno de nuestro distrito.—“Maria Haas.”

Depositarios en el Ecuador; por mayor y menor. En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo L. Santová; en Jipijapa, R. Delgado y C°; en Rocafuerte, Francisco E. Armentales; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payne; Batbotó y C°, A. M. Varas y C°, F. S. Figueras Henríquez y Jones, M. A. Bravo, Andrés Colom y J. C. Alegría; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausí, F. Guerrero; en Baba Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, J. Rosas Aguilar, Dr. David Rojas y A. La Serranía; en Manta, F. Rodríguez; en Quítos, M. Andrade y hijos, Leonidas Pállares Artega y Antonio Jijón; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hilbrun y Dr. E. Acech; en Santa Elena, José H. P. Marchán y A. Peña; en Zaruma, señora Vicenta Rómulo, Juan Molina, Manuel I. Carrón y E. Peñalosa; en Zaraguro, Manuel Idrovo; en Loja, M. Apolo y A. Soto Mayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador R. Porras y Luis F. Negrete; en Caliça, R. Villavicencio; en Catococha, Manuel E. Paladines; en Ibarra, Luis F. Lara; en Cariamanga, Vicente Berríos; en Bahía, G. Villalobos, Ignacio Palma y C°; en Balizas de Caraquez, Agustín J. Vera; en Babahoyo, F. Fabars; en Cuenca, M. Moreno.

Cacao de arriba . . . . . 93 \$ 14.  
" " Balao . . . . . 90 11.50

" " Machala . . . . . 91

" " Garuñao . . . . . 92

Frijol colorado . . . . . 93 9.50

" " panamito . . . . . 8.80

" " chalo . . . . . 4.

Mantequilla en cuñetas . . . . . 22.30

" " en barricas . . . . . 21.20

Tabaco principal . . . . . 82

" " en cuñetas . . . . . 24.00

Azúcar " Valdez 1<sup>a</sup> clase . . . . . 8.50

" " 2<sup>a</sup> clase . . . . . 8.80

" " 3<sup>a</sup> clase . . . . . 8.00

Harina americana . . . . . 7.40

ca en algunas capitales.

Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra.

Calle de Sucre N.º 92.

GEO E. WEBSTER.

PROVIDENCE R. I. E. de A.

Fabricantes de Joyería en todas sus líneas con excepción de Auillas.

La Fábrica que produce la mejor Joyería chapada, artículos, prendedores, cadenas de reloj, alfileres de corbatas, collares, etc. etc. etc.

## Sección Comerci

T. G. SAENS DE TEJADA.

COMISIONISTA

Y AGENTE DE NEGOCIOS

OFICINA,

Calle de Aguirre núm. 24.—Teléfono No 349.

GOTIZACIONES DE HOY.

## CAMBIOS.

BANCOS PARTICULARES.

DIV Ecuador Internacional.

Londres	3	.15	15	.13
" " 90	13	13	13	13
Paris	3	.14	14	12
" " 90	12	12	12	12
Hamburgo	3	.18	18	11
" " 90	11	11	11	11
New York	3	.19	19	16
" " 90	16	16	16	16
Panama	3	.1	1	1
" " 30	1	1	1	1
Iluan	3	Par.	Par.	Par.
" " 30	1	1	1	1
Valparaíso	80	14	14	14
Fremen	3	.19	19	16
Berlin	3	.18	18	16
San Friso	3	.19	19	16

## PRODUCTOS NACIONALES.

(De la pizarra de la Cámara Comercial)

Cacao de arriba . . . . .	93	\$ 14.
" " Balao . . . . .	90	11.50
" " Machala . . . . .	91	11.
" " Narancal . . . . .	91	11.
Café de primera . . . . .	93	20.80
Caucho (tritado) . . . . .	42	4.
" " (puro) . . . . .	42	4.
Quesos criollos . . . . .	6.80	6.80
" " serranos . . . . .	6.80	6.60
Taguia pelada . . . . .	1.60	1.60
con cascara . . . . .	1.50	1.50

## GRANOS Y LEGUMBRES.

Arroz . . . . .	99	S. 7.60
Lentejas . . . . .	10.30	
Garbanzo . . . . .	9.60	
Frijol colorado . . . . .	4	4.
" " panamito . . . . .	8.80	
" " chalo . . . . .	4.	
Mantequilla en cuñetas . . . . .	22.30	
" " en barricas . . . . .	21.20	
Tabaco principal . . . . .	82	
" " en cuñetas . . . . .	24.00	
Azúcar " Valdez 1 <sup>a</sup> clase . . . . .	8.50	
" " 2 <sup>a</sup> clase . . . . .	8.80	
" " 3 <sup>a</sup> clase . . . . .	8.00	
Harina americana . . . . .	7.40	

## TELEGRAFO NACIONAL.

ESTADO DE LAS LÍNEAS EN EL DÍA DE HOY.	
De Quito á Cd. Quito . . . . .	Ecuador
De Quito á Bahía: tocando en Paján, Santaná, Jipijapa, Rocafuerte, Portoviejo, Montecristi y Manta.	Ecuador
De Yaguachi á Tocón: tocando en Milagro, Chimbota, Alausí, Shimbote, Ibarra, Ambato, Latacunga, Macas, Quito, Otavalo y Ibarra.	Francia
De Ibarra: tocando en Babahoyo, Cuenca, Saraguro, Lata, Zaruma y S. Rosa.	Francia
De Babahoyo á Guayaquil.	Francia
De Alausí á Machala: tocando en Cañar, Azogues, Cuenca, Zaruma y S. Rosa.	Francia
De Babahoyo á Guayaquil.	Francia

# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

**A LOS VIAJEROS**

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

## RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

## SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase.

## VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

## ABASTO PÚBLICO.

### EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la tienda número 174.—Portal de la Casa Municipal.

DONDE

## G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Mantequilla	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frijoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina

Café en grano Chocolate de primera calidad

### Y muchos artículos frescos y baratos.

### La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

## "Mancel's RejuVenerador"

### Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

### Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, pos-tracción nerviosa, tisis, espermatorrhea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden a buscar.

Diríjase las cartas de consultas a la dirección que sigue, y solamente el médico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

#### Depósito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.

18 EAST 30TH STREET-NEW YORK EE. UU. DA SA.

# ISMAEL BANADOS

## COMISIONISTA.

OFICINA.—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

La casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia, Etrajeros



### Por qué me siento tan abatido y miserable?

Tan hambriento y tan débil? ¿Por qué tal cardíalgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca? ¿Por qué a veces tan mal apetito, que me cuece trabajo comer, y otras veces tal desbordamiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia triste, decadido, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan amenuo bajo la apresión de algún peligro imaginario, soñando a cualquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera a sobrevenirle alguna desgracia o calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto, que nos proporciona el descanso consolador sin simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino las sintomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobre cargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad de los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras.

Si se pudiere siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda angustia a los jóvenes y a las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplicemente por todos como la visita de un amigo a quien se espera al final de una edad avanzada, feña y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Ésa es la pregunta del paciente ó enfermo dispepsico. Lo que hace falta es una medicina que remueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Finalmente la tal medicina se halla á la mano. Nada en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados.

dos, como el Jarabe Curativo de la Anciana Segrel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa cosa afeción universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mercantiles, labradores y sus esposas e hijos, confirmaron todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Propietario, A. J. White, Limited, 36, Farringdon Road, Londres, E. C.

### "EL CENSOR".

Editado en su propia tipografía, se distribuye en su domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el encargo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónicas.

La sección de COLABORACIÓN se franquea a quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

Los REMITIDOS se pone á la disposición del lector privado, siempre que no transpase los límites de la Ley ni la de la Urbanidad.

Todo aquél que surja necesidad de entender se con alguno de nuestros artículos ó quererlos para impresiones ó para objetos relativos a su trabajo, ó en el diario, questo facultado para llamar juntamente y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó permanentes del servicio que deseé obtener de nuestra empresa.

### SUSCRICIÓN.

Un año	\$ 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios conencionales.

### DIRECCIÓN.

Calle del Morro, Número 6. Correo, Número

118. Teléfono Núm. 332.

IMP. COMERCIAL.